







MOCIÓN SOBRE LA COMPETENCIA EN BECAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA

El Consejo de Estudiantes de la UPV/EHU, el Consejo Asesor de los Estudiantes Universitarios de Euskadi y la Vicesecretaría del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado

EXPONEMOS

Las políticas de precios, tasas y becas son uno de los principales obstáculos del actual Sistema Universitario Español para un acceso a la Educación Superior que sea socialmente justo y, en consecuencia, para garantizar a la población la plena consecución de su derecho fundamental de acceder a la Educación Superior.

Las becas del Gobierno Vasco sin ser perfectas incluían numerosas ventajas respecto a las del Ministerio de Educación, algunas de las cuales eran reivindicaciones históricas del estudiantado como las ayudas a familias monomarentales, el no tener que reintegrar la beca en caso de no aprobar los créditos suficientes y que con menos de 60 ECTS se tuviera derecho a la beca completa.

Tras numerosos litigios, el Gobierno Vasco se vio obligado a realizar los cambios pertinentes en su sistema de becas para igualar sus requisitos a los del Ministerio de Educación igualando así nuestros derechos a la baja.

SOLICITAMOS

- que el Gobierno de España colabore de manera activa con el Gobierno Vasco para la recuperación de las competencias en becas que tenía el Gobierno Vasco.
- que el Gobierno de España retire los recursos presentados, actualmente en trámite en contra del sistema de becas de la Comunidad Autónoma Vasca.
- que en caso de tener que homogeneizar criterios en política de becas, dichos criterios se unifiquen de manera que supongan más derechos para el estudiantado y no menos.